



*La
década
prodigiosa*
El big bang de lo flamenco

*4-7 julio
- Archidona*



**CURSOS
DE VERANO**

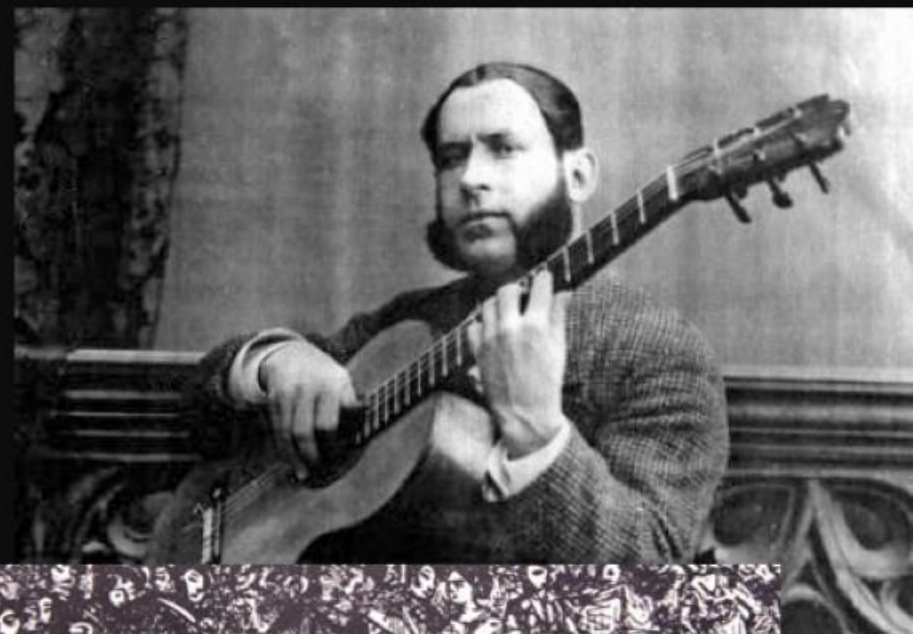
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2017

LA DÉCADA PRODIGIOSA (1860 A
1869). EL BIG BANG DE LO FLAMENCO

ARCHIDONA. Del 4 al 7 de julio

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO

“La década de los metales: Los constructores del flamenco”



UNA JUELGA A LA ANTIGUA USANZA

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO



*Texto publicado en el periódico El Comercio (Cádiz) en 13 entregas,
entre el 26/10/1883 al 25/01/1884 - Autor: PEDRO IBÁÑEZ PACHECO*

EL COMERCIO.

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO

UNA JUELGA

A LA ANTIGUA USANZA.

I.

Razon le asistia y de sobra para darse á todos los diantres, á D. José Ignacio de Machacatiza. El buen señor hacia dos meses, largos de talle, que pechaba con la gabela, asaz molesta, de tener instalado en su casa á mesa y mantel, en calidad de huésped noble, y cual si dijéramos anclado á cuatro cabos en tan seguro puerto, á D. Duarte Leitao Cascamartelo Palva y Andrade, caballero portugués que habia venido á Cádiz en el bergantín *Mondego*, de su propiedad, al arreglo de unos enmarañados asuntos mercantiles; y á la sombra de esto, á divertirse una temporada en la gran ciudad que fundó el fornido Hercules Fenicio que á la sazón estaba repatada por los inteligentes, como el centro principal y el nido mas primoroso de los placeres de buen tono, en toda la Península.

D. José Ignacio de Machacatiza, aunque rico en demasia y dueño y habitador de una casa ámplia y llena de comodidades, era un señor que si no barbeaba con la cicatería, no andaba lejos

de ella, maleando además de algo de comodón y egoísta. Madrugar para él venia á ser lo mismo que ponerlo á dos dedos de distancia de la muerte; y hacerlo salir á la calle en horas de sol, en verano ó lloviendo en invierno, darle á beber la cicuta de Sócrates ó el agua tofana de los Borgias. Por las razones manifestadas y por otras que seria largo manifestar, estaba nuestro hombre lo que se llama cargado de esteras con hospedaje tan prolongado, como el del caballero lusitano, tanto mas cuanto que no daba trazas dicho sujeto, de ponerle término; y la cortesía pícara y no sé qué antiguos deberes sagrados de amistad y relaciones mercantiles, habidas entre las respetables casas de los Leitao, de Lisboa, y los Machacatizas de Veracruz y de Cádiz, obligaban á D. José á desplegar un lujo de atenciones y cuidados en obsequio de D. Duarte, que le partian la bolsa y el corazón, obligándolo además á alterar el crónico invariable método de toda su vida, tanto en comidas y empleo de tiempo, como en horas de recojerse y en asistencia á paseos, tertulias y diversiones públicas; cosas estas últimas desconocidas hasta entonces, para el formalísimo señor de Machacatiza que se jactaba frecuentemente, al á cuando departia con cuatro ó cinco viejos chochos,

corredores de plaza que habian sido y estaban ya como él retirados de los negocios, se jactaba, digo, de no haber pisado en su vida teatro alguno ni de haber visto otra plaza de toros que la de Cádiz, y eso por fuera.

La morada de este excelente vecino que antes de la llegada del portugués, parecia un castillo encantado y en la que solo entraban el maestro barbero diariamente á las ocho y media de la mañana en toda estacion, el cartero cuando habia correo, que era una vez ó dos á la semana, los Reverendos Padres Fray Tomás Correoso y Fray Torcuato Garucha, dominico el primero y agustino el segundo, confesores del señor y de la señora respectivamente, que honraban la casa concurriendo á ella todos los dias á merendar y llegadas que eran las festividades de San José y Santa Bárbara, solemnidades onomásticas del santo matrimonio, como tambien las de sus vísperas y octavas, no solo á merendar sino á almorzar, comer, cenar y sus pluses. Por último, asimismo entraba allí, pero de higos á brevas, como por ejemplo en esos de indigestion y sus similares; porque la salud de la familia era generalmente buena, el doctor D. Servando Membrana antiguo profesor de la Real Armada, catedrático jubilado y repu-

tadísimo médico de la poblacion. Ahora por arte mágico se veia convertida aquella mansion en una especie de lonja de contratacion; tal era y tan grande el número de personas que pisaban sus puertas para visitar á D. Duarte, que por lo visto se habia relacionado, en el brevísimo tiempo que llevaba de permanencia en Cádiz, con lo mas granadito de su vecindario. Verdad es que esto no debe admirarnos, porque semejante cosa es asunto facilísimo en nuestra localidad máxima para extranjeros; que siempre ha sido Cádiz aficionada á ellos, y extranjeros que como Leitao, á fuer de buen portugués era finísimo en demasia, item tonto de capirote y rico y generoso, que esto entra por mucho en el conjuro, y por si lo especificado no bastaba, tambien hay que hacer constar que realizaba las dotes, ya indicadas, con ser nada menos que caballero de la nobilísima orden de Cristo y fidalgo de Casa Real; y no sé cuantas gangas mas, tan envidiables como estas.

Resultado de tales mudanzas fué que el infeliz Machacatiza estaba como en baba, y aun parece que se le pegaron tanto estos cuidados, que hasta llegó á adelgazar media arroba corrida, segun informes de un almacenero de comestibles natural de Helguera, llamado Pe-

Artículo de *El Globo* contienen alusion

reda y Bragas, vecino y abijado de don José Ignacio, en cuyo establecimiento solia entretener sus óculos este señor, viendo despachar jabon, aceite y tocino y en pesarse mensualmente para averiguar los buenos medros que su crónica salud acarrea á su maciza corpulencia; cosas todas, segun decia con notable llaneza, que le traian á la memoria aquellos felices dias de su juventud en los que fué pulpero en Nueva España: recuerdos perdidos que á su esposadoña Barbarita Gonzalez Aprieta, le descomponian los nervios, poniéndola de malísima data; porque es de advertir, que á esta honradísima matrona la tenia el enemigo medio cogida por el lado de la bidaigua y de los pergaminos, suponéndose, no se sabe hasta ahora si con razon ó sin ella, nieta política de un señor vi-rey de Méjico y emparentada en quinto grado civil con un Reverendo Obispo de Machacan, que murió en olor de santidad, al decir de sus familiares aunque no es punto averiguado; y no recuerdo al presente qué otros entronques y alianzas de familia que en obsequio á la verdad debemos manifestar que á juicio de un erudito y minuciosísimo rey de armas tenían mucho mas de ilusorios que de efectivos.

Se continuará Dios mediante.—*El Nene*.

EL AUTOR:

D. PEDRO YBAÑEZ PACHECO.



ALMANAQUE

DEL SEMANARIO FESTIVO GADITANO

MADRID - 1878

JUAN PALOMO

Nació en **El Puerto de Santa María** el 30 de noviembre de 1833, en el seno de una familia de clase acomodada, compuesta por sus padres, Jacinto Ibañez-Pacheco y Sánchez y María Dolores Gallaga y Beláustegui. Sus abuelos eran oriundos de Cantabria. En 1836 su familia se traslada a Cádiz al barrio de San Carlos, ocupando una finca sola, en donde empleaban a 6 criados.

Su condición de propietario debía ser bastante holgada, pues, sin que se le conozca otra actividad económica, pudo dedicarse a la política activa. En 1870 se encuentra en las filas del Partido Moderado, siendo elegido diputado provincial, 5 años más tarde.

Sus pasiones fueron sus actividades literarias y el mundo de los toros, más que a sus negocios, pues, después de haber gozado de una situación económica cómoda, y tras diversos reveses de fortuna -de los que no se tienen más noticias- tuvo que aceptar en 1884 el cargo de Director del Hospicio Provincial de Santa Elena, donde murió al año siguiente.

"Según el Diario de Cádiz, circula el rumor de que va a ser nombrado director del Hospicio Provincial un respetable y acaudalado vecino de Cádiz que se ha ofrecido a desempeñar gratis la plaza, cediendo el sueldo y su casa para la viuda e hijos del dignísimo Sr. Ibañez-Pacheco (q.e.p.d.) (El Comercio, 8 de abril de 1885 "Gacetillas")

CUENTOS GADITANOS

Pedro Ibáñez-Pacheco



Edición, introducción y notas
Marieta Cantos Casenave

“Gadita apasionado”, su amor por Cádiz le haría participar decididamente en la vida de la ciudad; al mismo tiempo, y, quizás por ese mismo motivo, empezó a sentirse atraído por las costumbres, las tradiciones y la cultura de la urbe gaditana. Así, casi al unísono, nacería su vocación política y literaria. Fue autor entre otros libros de “*Cuentos Gaditanos*”, escritos en romance octosílabo.

Dicho libro editado por Gautier, fue publicado en 1877. En el se dan cita numerosos personajes del tipismo gaditano. Costumbrista reputado, prosista castizo y elegante. Falleció el 29.03.1885.

CUENTOS GADITANOS

PEDRO IBAÑEZ PACHECO

Edición, introducción y notas Marieta Cantos Casenave.

Edita: Diputación de Cádiz - Servicios de Publicaciones 1997



Hoy Domingo 29 del corriente á las doce y media de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL ILMO. SEÑOR

DON PEDRO IBAÑEZ PACHECO Y GÁLLAGA,

Director que fué del Hospicio Provincial de Cádiz.

Q. S. G. G.

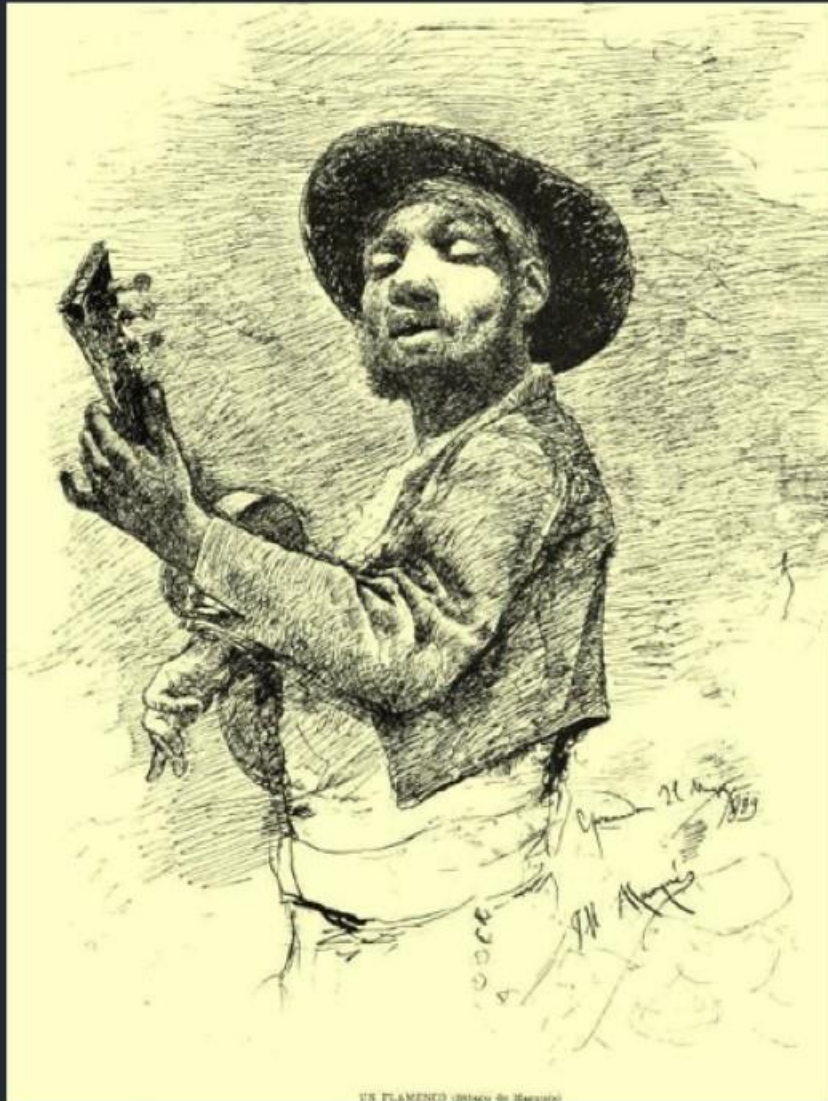
El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la Excmo. Diputación Provincial, empleados de Beneficencia, Hermanas de la Caridad, su viuda albana, hijos, sobrino, sobrinos políticos, primos, hermanos políticos, Director espiritual y demás afectos

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto: favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la Dirección del Hospicio.

No se reparten esquelas.

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO



1886 01 09_la Ilustración Ibérica_Original
de Marques _UN FLAMENCO

Primeramente hay que destacar que el escritor es un entendido y un auténtico aficionado al cante de su tiempo, conoce a la perfección el medio gitano y flamenco/taurino gaditano, su vocabulario, costumbres y personajes señeros, entre los que se encontraban en pleno apogeo, entre otros: Curro Dulce, Enrique el Mellizo, Los Loros, Ferias, Ortegas, Francisco La Perla, El Viejo de la Isla, Espeletas, Cantorales, Carandos, ect....., verdadera plana mayor, creadora de flamenco y por consiguiente una magnífica fuente oral de cómo aconteció el suceso.

No obstante, es necesario imponer cierta cautela sobre lo acontecido en los hechos, narrados casi 70 años después de que se produjeran. Aunque hay que apuntar que el principal personaje “**Señó José Cantoral**” (**José Cantoral Valencia**), coincide durante bastantes años con el autor y es muy posible que este fuera su informante, transformando Ibáñez-Pacheco, dicho suceso –**un duelo cantaor acontecido en Cádiz en 1816**- en una composición libre ficticia pero con elementos que verdaderamente acontecieron.

“(sic) que esto lo sabemos por la respetable autoridad de un testigo presencial de los sucesos que narramos, nada menos que por boca del famoso Ramón Canana, antiguo montaraz o escopetero jurado que fue de la ciudad del Puerto, “ (Cap. II).

--- LOS PERSONAJES ---

1º.- D. José Ignacio de Machacatiza. (Acaudalado hombre de negocios gaditano, algo cicatero).

2º.- D. Duarte Leitao Cascamartelo Paiva y Andrade (Caballero portugués, emparentado con la nobleza lusa, el cual se hospedaba en la casa del Sr. Machacatiza, parece ser por tiempo ilimitado)

3º.- Bergantín "Mondego", propiedad del Sr. Leitao.

4º.- Visitadores de la casa del Sr. Machacatiza:

- El Maestro barbero

- El Cartero

- Los Reverendos Padres Fray Tomás Correoso y Fray Torcuato Garrucha, confesores del señor y de la señora (Bárbara) respectivamente.

- El doctor D. Servando Membrana antiguo profesor de la Real Armada, catedrático jubilado.

- Un almacenero de comestibles natural de Helguera, llamado Pereda y Bragas, vecino y ahijado de don José Ignacio. (Helguera es un pueblo de Cantabria y el apellido Pereda es oriundo de esa Comunidad).

5º.- D. Carlitos Vacabrava; sobrino y heredero del Sr. Machacatiza.

6º.- El acreditado torero Curro Guillen

7º.- El cantaor Tío 'Perico Mariano'

8º.- El cantaor y cortador de carnes "**Señó José Cantoral**" del cual daremos cumplidas cuentas. (PERSONAJE PRINCIPAL)

9º.-Guitarristas: Curro González, alias *Pan de Higo*, *El Roteño Chico*, *Berrenchín* y *El Tiznao*

“Por aquellos felices días, parece ser que el famosísimo Curro Guillen había bajado a este rincón del mundo con objeto de lidiar, acompañado de su cuadrilla, las dos corridas de Santiago y Sra. Santa Ana en el Puerto de Santa María. Con tan fausto motivo, la ciudad de Menesteo, que siempre fue tierra clásica de toros, estaba materialmente llena de forasteros de los pueblos comarcanos, principalmente de vecinos de Cádiz, ávidos de admirar la habilidad de aquel intrépido torero, que según unánime testimonio de todos cuantos lo conocieron, no tuvo ni tendrá igual por su valor, su gentileza y agilidad en el peligroso arte en que tanto brilló y en el que, por desdicha, encontró tan lamentable fin.”

Igualmente constituían parte integrante del grupo, D. Ulpiano Otrosi, distinguido procurador de la curia gaditana, el Sr. Marqués de Pleamar, insigne magnate, gran aficionado a toros y a gallos y a gallos y a *albuces*; D. Bonifacio Pérez Pulga, comisario de guerra retirado, y por último como alegría de la reunión y en forma de "lancha" del señor marqués de Pleamar, un *cortaor* de carnes, famosísimo cantador a lo flamenco, llamado *señó José Cantoral*, de cuyos buenos recuerdos llenos están los anales del legítimo *Guillabo* (1)

(1) *Guillabo* es lo mismo que canto o cante flamenco

---UN CANTANTE FLAMENCO.-- Hace pocos días que ha llegado á esta corte donde pensa residir algun tiempo, segun nos han asegurado, el célebre cantante del género gitano, Lázaro Quintana.

El nombre de este célebre *querrabaor*, es generalmente apreciado entre los aficionados de Sevilla, Cádiz y el Puerto.

---GRACIA ESPECIAL--- Al señor don Manuel Ibañez

Ya tenemos, por fin, amigo lector, a todos los personajes principales de este cuento instalados en amor y acompaña en la posada de "Rejas Verdes" del Puerto de Santa María. La escena **pasa el día 24 de Julio de 1816** víspera de la primera de las dos anunciadas corridas de toros que sabemos...

“Dícese que Curro Guillen había traído formando parte integrante y principalísima de su séquito, para recreare oyéndolo, porque lo merecía en verdad, un cantador o "cantaor" a lo flamenco, no tengo muy presente si lebrijano o utrereño, aunque me inclino a creer lo último, que gozaba de general extendida fama en Andalucía, de *serguirillero*, llamado **el Tío Perico Mariano**; al cual el generoso lidiador le daba dos duros diarios *de situado*, tan solo para que le cantase cuando él se lo mandara.”

Los toreros de la importancia de Guillen tenían, y no tienen hoy, estos gustos, y gustos que no son de extrañar en personas de su clase y condiciones; máxime cuando el peligrosísimo arte que profesan les proporciona abundantes medios de satisfacer tales caprichos, si no con la profusión que ahora, en los tiempos a que nos referimos, lo bastante para lo que llevamos expuesto.

El *Tío Perico Mariano*, a fin de no perder la prebenda, andaba siempre de Curro cual si fuese su rabao, adulándolo cuanto podía, y mirándolo siempre a la cara para acertarle los pensamientos; que a eso y a más está obligado un estómago agradecido. Por semejantes motivos, ocioso es manifestar que cuando el Marqués de Pleamar presentó a señor José Cantoral, a Curro Guillen, el *Tío Perico Mariano* estaba presente.

El torero había oído hablar, con encomio, de la habilidad en el cante de señor Cantoral; pero no lo conocía ni aun de vista; no así Perico Mariano que en cuanto lo vio se quedó frío y amarillo como la cera; pues sabía los puntos que calzaba y se temía, con razón, que de aquella visita podría muy bien resultar algo en daño de los dos duros de situado que disfrutaba; así es que revolviendo mil medios, que su temor le sugiera en tal situación, todos ellos inoportunos y desmañados, procuró sacar de la habitación a su rival y llevárselo a cualquiera parte; pero el demonio que tiene cara de conejo, urdió la trama de otro modo, como vamos a ver en el siguiente capítulo, saliendo vanos los empeños del asustado cantador.

PROLEGOMENOS DEL DUELO

- Mucho deseaba conocer a usted, amigo: exclamó Curro, tendiéndole la mano; porque mucho y muy bueno he oído de su habilidad. En tal virtud, espero que no tendrá usted inconveniente en que yo, cuando me saque Dios en bien de mis dos corridas, pueda tener el gusto, de oírlo cantar.

- *Señó Curro*. Contestó el cantador, con toda aquella gravedad y prosopopeya que los flamencos netos suelen usar en casos dados. Yo estoy aquí *pá* servirlo, como su *mercé* se merece. Quiere *dici* que *jaré* lo que *puea* en su *usequio*... Y no ofrezco más *po* que no sé otra cosa.

- Se agradece la oferta... ¡Y a propósito, continuó diciendo el diestro, vaya una idea, que si cuaja, va a dar que hablar! ¿Te atreverías tú, Perico, a *perchearte* con el amigo Cantoral, que es un *cantaor* gaditano de quien tendrás noticias?

El tío Perico al escuchar esto, se quedó, dicen, que si lo sangran no le sacan del cuerpo gota; pero reponiéndose, como pudo, por *mor* de la negra honrilla y más que por nada por los dos duretes del pico, que ya veía en grave riesgo de desaparecer con aquel maldecido *pecheo*, sacando fuerzas de flaqueza y sonriéndose; pero con las de *Juan Pampano en el buche*, o lo que es lo mismo, con las de Caín en el alma, contestóle así a su padrino.

- Yo haré lo que usted me mande... que para eso soy su criado.

- ¡Bien, hombre, bien!... No esperaba yo menos de ti. ¿Y usted, amigo Cantoral, está conforme con mi plan?

- Si usted, *señó Curro*, tiene empeño en ello lo complaceré. Pero *coste* de que yo no busco competencias con *naide asín* como tampoco las *juigo*.

- ¡Bravísimo! Gritó el marqués. ¡Este desafío va a dejar fama imperecedera! ¡No faltará a él!

El tío Perico Mariano saliendo del cuarto de Curro Guillen, se hizo enconadizo con su adversario José Cantoral, y que, ya en la calle ambos, llamándolo a un lado con disimulo, se lo llevó a la tienda en que debía tener lugar su liza con él, y encerrándose con su antagonista en un camarote o cuartucho, el más retirado de la taberna, después de haberse bebido los dos, su media docena de cañas, a santo de lo que no se sabe, le dijo de este modo con la cara más encarnada que un pimiento cornicabra.

- ¡En fin, *señó José*... yo soy un *probe* que me gano la *vía con er cante*...! *Señó Curro* me tiene *señalao*s cuarenta reales diarios, *toos* los días que sale el sol; y yo con eso me *vandeo* y mantengo a los míos... V. no vive *der cante*; porque yo sé que V. tiene una *tabla acreditáa* y come de su oficio... Y como llevo *manifestao er cante* no le da a V. *e"* pan. En esta *conformiaá* lo que yo le *pio* a V. es de no mas que no me vaya V. a reventar pasado mañana llevándome *po* bajo el agua con la boca abierta...

Yo sé y me *costa* lo que V. *se canta* y *manque* yo sé mi oficio... *ar lao* de usted no hay *cantaos*... Si V., *compare* me larga *too* lo que *pué* voy a *perdé* mi *bienestá*; porque en *seguíta* que *señó Curro* se entere de que yo no soy el *implosurta der cante*, como yo se lo he *jecho creé asin*, me quita *er suerdo* que me tiene puesto.

- ¡*Camaraá*, díjole Cantoral asombrado de oírlo, si no es mas que eso lo que a V. le *pie er cuerpo*, cuéntelo usted *po jecho*! ¡José Cantoral *entovía* en *güena* hora lo cuente, no le ha *quitao a naide er pan* de la boca! Quiere "*dicír*" de que yo *machicaré pa que usté* se luzca... Y mándeme otra cosa en que *poerlo serbí*

- ¡*Pus* vengan esos cinco y que *tóo lo garlao* se lo trague la tierra!

- ¡No hay más que hablar!

- Entonces, *señó José*, *jasta* mas ver...

Suponía el candidísimo lusitano que los cantares a quienes él iba a oír, ..., serían cantantes poco más o menos como los que se usaban en el mundo; y que él había tenido ocasión de escuchar en Portugal, el Brasil, las Terceras y Cádiz, únicos países que se permitiera visitar, y que por ende en aquella noche tendría el singular placer y :-----

gratisima satisfacción de oír canciones patéticas, género que a él le complacía, de las llamadas por lo fino, o tal vez coplas de esas conocidas por andaluzas como son tiranas, boleros, malagueñas, peteneras, sevillanas, jaberas, fandango, corraleras, rondeñas, zapateaos, charanguitas del barrio de la viña, vito, panaderos y otras varias que la generalidad, indocta es estas materias, confunde, sin razón, con el *cante flamenco*; porque ya conocía la música de dichas coplejas a causa de haber asistido a los coliseos del Principal y el Balón donde era corriente el ejecutarlas bien en las *tonadillas*, entonces tan al uso, bien en los *intermedios*, con aplauso general, interpretadas, casi siempre, por alguna moza de gracia de aquellas que en las *formaciones* se ajustaban para *representar y cantar*. ¡Que equivocado esta el paisano de Viriato al suponer esto! Pero dejemos que las cosas se caigan por su peso; y no anticipemos especies.

.....
Las puertas del templo de Baco en que el festejo iba a efectuarse, por acertadísima providencia de Curro Guillen, se encontraban herméticamente cerradas, con orden de tenerlas así hasta que se dispusiera otra cosa a fin de que los "cantaos" y las personas de pro y de valer que había convidado pudiesen colocarse en los mejores sitios o *in capite calendario* como decía el Marqués de Pleamar.

.....
Para los *cantaos* y *tocaos* exclusivamente, había reservado un sito que se señalaba por un tabladillo del alto de una tercia, hecho de un *tálamo*(1) que sirvió en el célebre *bodorrio de Curro Pepitaña con Catana la Escuaजारingáa*, flamencos ambos de Jerez de la Frontera y de los cuales parece que fue padrino un título de Castilla, *bodorrio* que por más señas duró quince días con sus noches. El objeto de este tabladillo no era otro sino el de que sirviese de caja armónica y para que el concurso pudiera contemplar a los artistas más a su sabor.

(1) *La voz de tálamo no está tomada aquí en su acepción de cama o lecho nupcial, sino en la de ostradillo o tarima, mueble que se colocaba en la sala principal de las casas y que, antiguamente en España, servía para que los novios, después de salir de la Iglesia, recibiesen las felicitaciones y plácemes de sus amigos y conocidos. Los gitanos aun conservan esta costumbre en sus bodas, cuando son de lujo. El que escribe lo presente, recuerda haber visto hace años en*

Triana, a pesar de las precauciones que los flamencos toman para que los gachés no lo guipen, un bodorrio donde hubo su cacho de tálamo, como así mismo otras ceremonias anteriores y posteriores al casamiento cuales son las sentencias, el baile de la lima, las jilianas, etcétera, que no son para descritas en este lugar a pesar del interés y curiosidad que despiertan.

.....
Hemos dicho ya que Tío Perico Mariano tenía loa de *serguirillero*, o lo que es igual de cantador de seguidillas flamencas (1) y por este *cante jondo*, o de sentimiento, dio comienzo su merced a la lucha, que como sabemos, debía emprender contra *seño* José Cantoral, acompañándolo, con sus vihuelas cual uso corriente en estos casos, los dos famosísimos *tocaos*, tal vez el lector no los haya oído nombrar en su vida, lo que es mas que probable, Curro González, alias *Pan de Higo* y el *Roteño Chico*; y con *las palmas*, varios aficionados que sabían tocarlas a tiempo, que para todo es menester ciencia y habilidad.

.....
Como el hombre estaba seguro de la palabra que le diera su contrincante, se presentó en la palestra con desahogo y notable aplomo, subiéndose a la tarima con cara de risa y provisto del bastón, indispensable en estos casos, para marcar el compás; *tosió*, según rúbrica, se quitó el botón del cuello de la camisa y *largó la salía* que fue muy aplaudida, volvió a toser, escupió y cantó lo siguiente, bastante bien en honor de la verdad,

<< De *sufri duquitas*.(2)
terelo (3) una pena
un *dolorsiyo, mare, continito*
que al *arma me llega*>>

<<No soy desde *gao* (4)
ni en *er yo* nació;
la "*fortuniya roando, roando,*
me trajo hasta aquí>>

No soy de esta tierra
ni en ella nació;
la fortunilla rodando, rodando,
me ha traído aquí

EL GOLPE EN VAGO (CUENTO)
JOSE GARCIA DE VILLALTA

MADRID IMPRENTA DE REPULLÉS -| 1835

Véase:)
Letra recogida anteriormente como Playeras

Cuando el Tío Perico remató este par de *seguidillas flamencas*, la tienda entera se vino a abajo a fuerza de entusiasmo y aplausos, aquello fue una locura. Verdaderamente, como dijimos antes, las había cantado primorosísimamente.

Tocábale la vez a su contendiente; y la gitanería de Cádiz, Jerez y el Puerto se puso en conmoción, no faltando flamenquita, que también allí había damas de esta casta, y muy *juncas* por mas señas, que se dejara decir.

-¡Ahora sí que va lo de *buten!*

Era esto natural. José Cantoral no tenía en el cuerpo *gotiya arguna* de sangre que no fuera gitana pura, no sé si *maliometa*, *carmelita* o *ragusea* que son según D. Fernando Casas, gran perito en esta y en otras materias más hondas, las tres razas más puras de la flamenquería, y el Tío Perico Mariano el de Lebrija, aún que agitanado por su oficio, era *gaché* o castellano

<< *De roillas te pio
vinge de la Parma
que las agüitas (5) der má no güervan a subí la muralla*>>

<< *Camino é Sanlúca
venta der Molero,
como allí mataron a Pablo é la Cruz
unos bandoleros*>>

Refiere el erudito J. Sánchez de Neira en su obra “El Toreo, Gran Diccionario Tauromáquico” que " CRUZ (Pablo de la). – Gran jinete y acreditado picador, á quien nadie se le ponía delante para picar á caballo levantado. Era natural de Sanlúcar de Barrameda, y murió á consecuencia de un disparo de arma de fuego que un malvado le hizo en el camino de dicha villa." En 1826 está en la cuadrilla de Francisco Espeleta, luego la letra fue imposible cantarla en dicha fecha. Estilo de Tomás el Nitri.

EN ESTE COLOR... NOTA DEL AUTOR.

(1) Las "*seguidillas flamencas*" en nada se parecen a las castellanas. se componen de cuatro versos y a veces de tres, ya sean asonantados y a aconsonantados, rimando el segundo con el cuarto y siendo libres el primero y el tercero. Cuando no tienen mas que tres versos, el primero rima con el último. La medida de estos versos no está muy determinada; generalmente el primero, el segundo y el cuarto son de seis sílabas y en algunas ocasiones de siete; y el tercero de once.

(2) *Duquitas*, diminutivo de *ducas* que son lo mismo que afanes y agonías.

(3) *Tere*lo primera persona de singular del presente indicativo del verbo *telerar* que significa tener.

(4) *Gao*, *gan*, *gal* y *stano* son palabras sinónimas que significan sitio, lugar, pueblo y a veces el barrio o la casa de cada uno.

(5) El uso y empleo de diminutivos, en su terminación *ito*, *ita* o *illo*, *illa*, es uno de los caracteres más distintivos de que la copla o cantar de que se trata es legítimamente flamenco y no compuesto por castellanos o *gachés*. Los gitanos conocen inmediatamente cuando una composición de estas es verdaderamente flamenca o no sirviéndoles de pauta para el caso, la circunstancia de dicha y algunas otras que penden mas bien de la finísima intuición de que están adornados para ello, que de la forma y accidentes de la copla misma; notando y fijándose en diferencias que solo ellos pueden apreciar y cuya explicación sería difícil de hacer por ser de aquellas que más bien se sienten que se dicen.

El público asistente no estaba conforme con el cante de Cantoral, desconociendo que este había dado su palabra a Tío Perico Mariano. Esto provocó que el otro cantaor se creciera en el embate.

Tío Perico Mariano, movido de tan vanidosa sugestión, que él dio por realidad, pretendió coronar su dicha dándole, como se dice, el cachete a su contrario; teniendo, como ya tenía, al público a su favor y dejando las "*serguirillas*" y "*templándose por polos* (1)" largó el siguiente, mirando desdeñosamente a su antagonista.

<< Anda y busca un cerujano
de los "güenos e tu tierra,
que te saque los "muñecos"
que tienes en la cabeza.>>

El insulto no podía ser más grave ni más manifiesto. Todo el concurso permaneció callado, esperando la contestación del ofendido, que no podía esquivarse buenamente; pues es sabido que cantando se ven las caras y se dicen sus sentimientos los que saben "templarse en el guillabo".

"Señó" José entonces repuso así, siempre por "serguirillas"

<< Los "cerujanos é Cais"
a mí me "ijeron;
la "maletia" que ese mozo "aviya"
no tiene remedio.>>

No perdió tiempo tío Perico; al contrario, recogiendo la alusión, volvió a la carga con la siguiente "serguirilla":

<< Se "muan" los tiempos
me he "mudo" yo;
onde no hay escriturita "jecha"
no hay obligación.>>

Mordióse los labios Cantoral; y diciendo a media voz, <<este hombre me "quie perdé">> hizo un esfuerzo supremo para serenarse y cantó.

<< Fragua, yunque y martillo
rompen los metales;
la "palabriya" que yo "t'ampeñao"
no la rompe "naide"-

- ¡Pues "jace su mercé mu rete mal". Contestóle el lebrijano, con sorpresa general del concurso y ya completamente desvanecido por el incienso de los aplausos y la sangre de Cristo.

- ¿Y por qué compañero?

Preguntóle Cantoral, con calma.

- Porque su "mercé pué rompé", cuando quiera y le "acomoe", esa "palabriya" que "ice". Contestó con sorna tío Perico. Yo le levanto a V. la obligación aquella; porque no le tengo ni chispita "é mio" y porque me sé "cantá" un "simillón é veces mas que toos los Cantorales der mundo". ¡Con que "jeche" V. "er" resto y los "gofes", "compare"!

- ¿Es eso é veritas camará?

Volvió a preguntarle el gaditano, pálido de ira.

¡Vaya! ¡Y tan é "veritas" como es, "so mandria!

- "¡Pos" entonces, "caballeros, quie dicí" que ahora es cuando vá a "descomenzá er cante"! Lo que se ha "cantao" hasta aquí, "jacerme er favó de orviarlo", que no ha "sio má que "er" cumplimiento de una palabra "sagraá empeñaá.

Cantoral, demostró que su fama no era postiz ni comprada y si bien adquirida, descolgándose con las siguientes banderillas de fuego, puestas a topa carnero en los morrillos del lebrijano.

<< Has "jecho" conmigo
una "biyanía";
que no la "jacen" los "moritos"
é la Barbería.>>

-¡Y ya que quies polos... toma polos, infeliz!

Y continuó, cantándose por ellos.

<< Yo "ff" la primera "piera"
que se puso en tu cimientó;
ahora quieres arrollarme,
no te "sardrá" con tu intento.>>

<<Ya sacabó la leartad,
"naide" se fie de "naide";
que yo ha "sio vendidito"
"jasta po" mi propia sangre.>>

1) Los "polos" no tienen estructura particular que los distinga esencialmente, como a las "serguiurias", de sus congéneres. Se componen de cuatro versos octosílabos, generalmente asonantados el segundo y el cuarto; pudiéndose cantar por malagueñas y fandango. Solo el aire o música de estas coplas, es lo que las diferencia de las "livianas y tonaás" que también constan de cuatro versos.

.....

-¡Viva tu *sangresita* gitana!

Gritó uno con voz aguardentosa, y otro añadió.

-¡Téplate por *deblas* y *quéate* con él!

-¡No, no: por *deblas* no... por martinetes (1) que son la llave *der* cante!

Exclamó un tercero, follador que era de una fragua en el barrio de la Caleta.

- *Too sandará*, Contestaba Cantoral con mucha calma.

- ¿Por qué no te cantas aquel *corrío* que tu sabes, tan bonito, del *zapaterillo de Jerez*.

Dijo el marqués de Pleamar encarándose con el *cantaor*.

- *Señó* marqués, repúsole éste: porque esas son *menuencias* que no pegan en la reunión presente. Vayan en su lugar esta *livianas dobles* del *tío Luís el Cautivo* y el *seño Macarrón* (2) que fueron los *ulicanes der cante*. Que se callen las guitarras que esto debe *cantarse en seco*.

<< **Yo soy como aquel *toriyo*
que está en medio de la plaza,
que en cuanto se ve *jerío***

**va buscando su venganza,
sin que la puya lo arrolle,
y parte derecho *ar burto*
espresiendo los capotes>>**

(Letra recogida por D. Preciso en 1709)

<< **Tan *ofendió* me tienen
tus obras y tus palabras,
que *manque* te viera muerto
no rezara por tu arma
como *mereció* castigo
por *mor de* lo malamente
que tu tas *portao* conmigo.>>**

- Vaya ahora este *champé* (3)

Continuó el *cantaor*, sin dar tiempo á la concurrencia de que manifestase su admiración al escuchar aquellas livianas tan magistrales.

<<***Cai* siempre será fuerte
mientras sus Santos Patronos
lo *efiendan dende er* muelle (4)
Iciéndole están *ar má*
los patroncitos *sagraos*
cudiao con mi *suidá*>>**

1) Los martinetes son en el repertorio de los cantes flamencos la especie más impregnada de melancolía y sentimiento de todos ellos. Se diferencia, entre otras cosas de los demás cantos, sus similares, en entonarse en "seco", esto es sin acompañamiento de guitarras ni de palmas.

(2) El tío Luís el Cautivo y *señó* Macarrón fueron dos cantaores jerezano ó del Puerto el uno, y de Cádiz el otro, que á fines del siglo pasado obtuvieron grande loa entre los aficionados. Llamaron el Cautivo al primero de ellos, por haber estado sufriendo esta desdicha en Argel largo tiempo.

A Vicente Vargas “Macarrón” lo localizo en Cádiz en el padrón de 1813 viviendo en la calle S. Leandro en el mismo domicilio que el torero José Diaz Jorge ‘Agualimpia’ casado con María Cantoral ‘La Cantoral’, hermana de José Cantoral. Ambos progenitores son padres de los famosos toreros hermanos Lavis... Esta familia entronca con los Ortegas. 7 generaciones de artistas.

(3) *Champé* es voz de una jerga del dialecto gitano, que significa un par de coplas seguidas.

.....

Acaba el texto con

**<<Sacabó lo que se daba:
Undibel nos guie á toos,
a "pirar" y... Santa Pascuas.>>**

FIN

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DE TOROS.—Hoy se verificará la quinta corrida de toros: los ocho toros que se han de lidiar son todos de la ciudad de Sevilla, de la torada de D. José Velasco. — **Picadores:** Luis Corchado, de Sevilla; José Doblado, de Jerez de la frontera; Sebastian Miguez, de Sevilla, y de sobresaliente Andres Perez, de Jerez de la frontera. — **Matadores:** Francisco Herrera Guillen; Antonio Ruiz (a) el sombrerero, sirviendo de media espada Juan Leon, todos de Sevilla, asistidos de una lucida cuadrilla de vanderilleros. — Escaseando los perros buenos para los toros que lo merezcan, en lugar de estos se pondrán vanderillas de fuego, al estilo de Madrid, á discrecion del Magistrado. — La funcion empezará á las cinco.

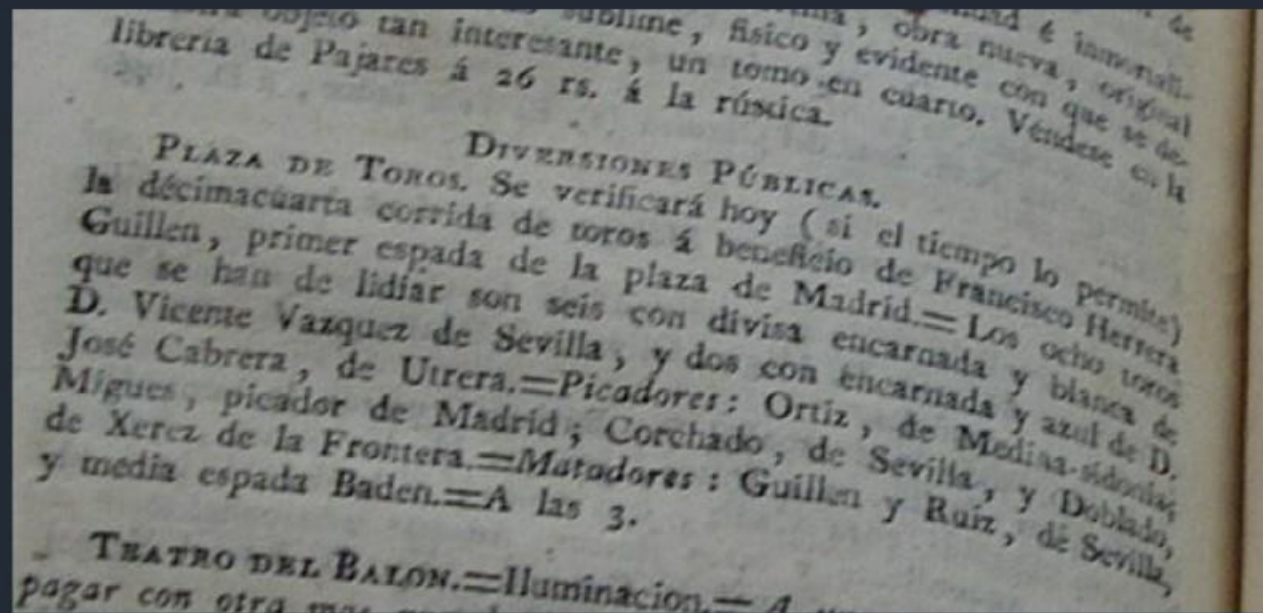
Diario Mercantil de Cádiz - 1817 07 21

1816 12 09_Diario Mercantil

EL TORERO CURRO GUILLEN EN CADIZ

Nació en Utrera (Sevilla), el 16 de noviembre de 1783. Era hijo de Francisco Herrera Guillén y de Patrocinia Rodríguez, quien era familiar de todo un personaje en el mundo de tauro: Joaquín Rodríguez 'Costillares'.

Falleció en la plaza de toros de Ronda el 21 de mayo de 1820, víctima de un astado de la ganadería de Cabrera.



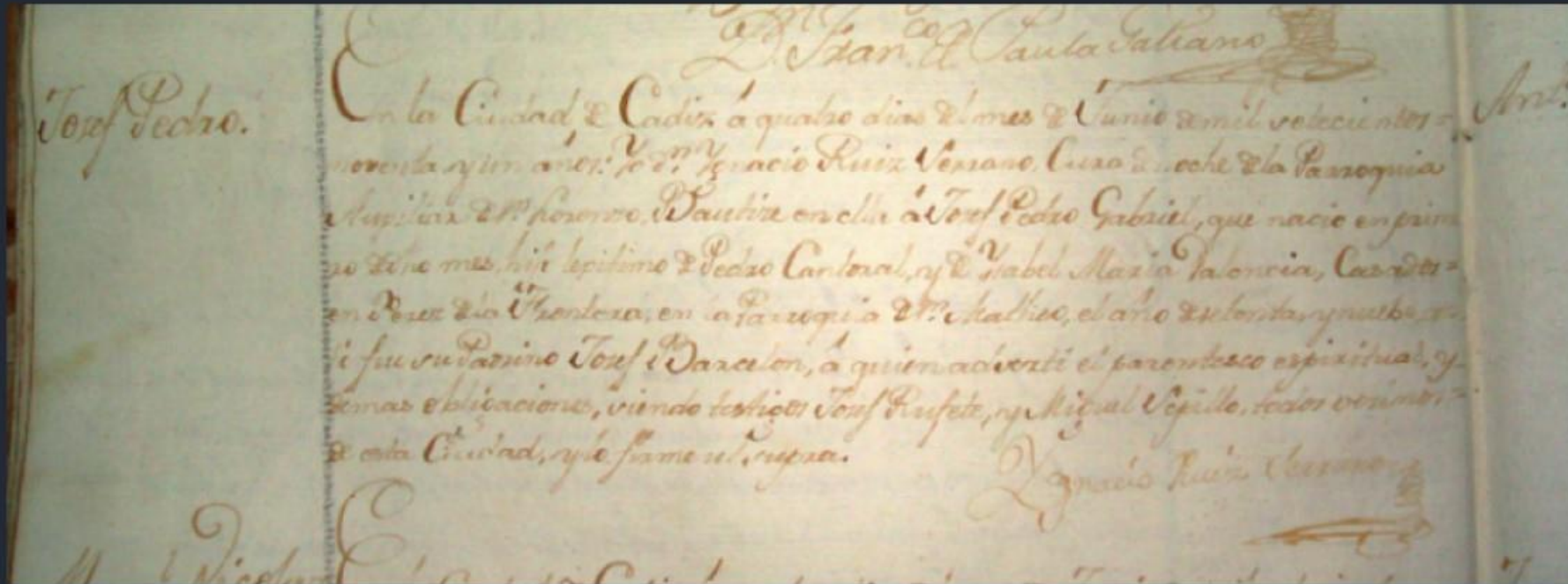


1820_Cogida Curro Guillen y Juan León

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO

--- JOSÉ CANTORAL ---

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO



1791_LIBRO BAUTISMO PARROQUIA SAN LORENZO-LIBRO 3_Folio 22 vuelto_José Pedro Gabriel Cantoral Valencia

“En la Ciudad de Cádiz a cuatro días del mes de Junio de mil setecientos noventa y un años. Yo Don Ignacio Ruíz Serrano, Cura de la Parroquia Auxiliar de San Lorenzo, bauticé en día a Josef Pedro Gabriel, que nació en primero de dicho mes, hijo legítimo de Pedro Cantoral y de Isabel Valencia, casados en Jerez de la Frontera, en la Parroquia de San Mateo, el año setenta y nueve, y fue su Padrino Josef Barcelona, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones, siendo testigos Josef Rufete y Miguel Cepillo, todos vecinos de esta Ciudad y lo firme ut supra .”

JOSÉ CANTORAL, nace en Cádiz el 01.06.1791 – JOSÉ MONGE (EN REALIDAD ANTONIO DIONISIO ALONSO (a) ‘PLANETA’ nace también en Cádiz el día 08.04.1790.

BARRIO Y CALLE.	Núm. de casa.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PATRIA.	Edad.	Estado.	EMPLEO, ocupacion ú oficio.	Tempo de residencia.	CUERPOS en que sirven.	Si ha pasado la epidemia.
Barrio de la Viña Calle de San Leandro.	67.	Josefa Lucua	Padre	39	C		37		✓
		Francisco Zamora	Buenos	42	J	Albaril	2		✓
		Nicolasa Espinosa	S. Lucas	60	V		7		✓
	68.	D. José Diaz	Padre	53	C	Ind. Hacendado	53		✓
		Maria Cantoral	Huelva	30	C		23		✓
		Labradora Diaz	Padre	15	J		15		✓
		Jose id	id	12	J	id	12		✓
		Manuela id	id	10	J		10		✓
		Luzmar id	id	9	J		9		✓
		Maria id	id	7	J		7		✓
		Maria id	id	9	J		9		✓
		Francisca Nava	id	40	J	Cuñada	40		✓
		Vicente Vargas	Buenos	19	C	Del campo	4		✓
Francisca Corra		id	30	C		4		✓	
Rafael Ramos		id	15	J	id	4		✓	
Maria id		id	12	J		12		✓	
Juana id	Isla	4	J		4		✓		
Maria id	id	2	J		2		✓		
Juana Alvará	Buenos	40	V	Cosida	2		✓		
Francisco Lopez	id	15	J	Zapatero	2		✓		
Jose id	id	11	J	Carpintero	2		✓		
69.	D. Benito Cano	Galicia	64	C	Prop. de finc.	50		✓	
	Cristina de la Peña	Coria	69	C		54		✓	
	Francisco Cano	Padre	40	C	Arriero	40	Hacienda de...	✓	

1813 - PADRON - L 1057 - JOSE DIAZ
'AGUALIMPIA' Y - MARIA CANTORAL
VALENCIA 'LA CANTORALA' S - VICENTE
VARGAS 'MACARRON' JEREZ

Maria	id	52	C	Tablasco	29
Pedro Cantoral	id	50	C		40
Juana Romero	J. Lucas	29	C		29
Jose Duarte	id				

1813 - PADRON - L 1057 - PEDRO CANTORAL 52 AÑOS – CAMPO DEL BALON

N. 66.

D. Maria Varquez	Serviente,
D. Maria Nunez	Laband ^a
D. Jose Ortega	Tablasco,
D. Maria Suarez	Costanera
D. Juan Luna	Tablasco,
D. Jose Trigueros	Idem
D. Jose Diaz	Idem
D. Maria Cantoral	Vendedora,
D. Bartolome Vara	Trabajador
D. Jose Cantoral	Tablasco,
D. Francisco Alvarado	

1813_PADRON 1058_JOSE CANTORAL, MARIA CANTORAL, JOSE DIAZ AGUALIMPIA, BARTOLOME VARA Y JOSE ORTEGA

CIUDAD DE CADIZ.

PADRON DE

CUARTEL 4

BARRIO DE

CALLE DE

la Carr

NÚM.

102

CUERPO Ó PISO

	Edad.	Estado.	Empíleo ú ocupacion.	Naturaleza.	Observa
D. José Cantoral	56	C	Tablagon	Cadiz	
<p>-----</p> <p>Nombres de los individuos de que se compone esta familia.</p>					
M. ^a Rodríguez	56	C			
Joséfa Loya	36	S			
Joséfa	28	S			

CIUDAD DE CADIZ.

PADRONES DEL AÑO 1850.

Declaro yo D. José Cantoral domiciliado en el cuartel de *San Lucas* barrio de *La Piedad*
 calle de *Los Carros* casa núm. *402* cuerpo *Bajo* que los individuos de que se compone
 mi familia, inclusa mi persona, son los siguientes.

NOMBRES Y AMBOS APELLIDOS.	ESTADO.	EDAD.	Día, mes y año del nacimiento de los comprendidos en las edades de 17 á 26 años.	Naturales.	Profesion.	Si son vecinos ó residentes.	Observaciones que convenga traer en cuenta como ausentes, dependencias de otro pueblo &c.
<i>José Cantoral y Bafon</i>	<i>vec</i>	<i>59</i>		<i>Cádiz</i>	<i>Fabloro</i>	<i>vecino</i>	
<i>Mariano Rodríguez y Monje</i>	<i>caja</i>	<i>39</i>			<i>ro</i>		
<i>José Cantoral y Rodríguez</i>	<i>Soltero</i>	<i>38</i>					
<i>José Cantoral y Rodríguez</i>	<i>Soltero</i>	<i>35</i>					

Y lo firmo en Cádiz á *14* de *Febrero* de 1850.

José Cantoral

1869.

42

Padron de vecinos, formado para 1870.

CUARTEL DE

San Lorenzo

BARRIO DE

La Palma

RELACION nominal de las personas que habitan en la casa calle de las Carnes núm. 60 por toda

NOMBRES.	Estado.	Edad.	Fecha del nacimiento	Profesion	Puntos de su naturaleza	Donde está hecho su contrato ó residencia	OBSERVACIONES.
Carlos Garcia y Minich	C.	25		Albail	Albail	R.	
Don Jo ⁿ Pacheco Villalón	C.	28			Nota		
Jose Cantoral y Valencia	C.	79		Jablagos	Calce		
Maria Retuyas y Offenge	C.	79			-8		
Josef Trijis	✓	50			id		
Josef Trijis	✓	41			id		
Ismael Dominguez Vark	C.	20			id		

1870_L 1840_JOSE CANTORAL VALENCIA

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO

[Signature]

Jose Cantoral. Como cura ecónomo de esta Parroquia de
San Lorenzo de la Ciudad de Cádiz, mandé
dar sepultura católica al cadáver de
José Cantoral, natural de Cádiz, de ochenta
y tres años, viudo de M.^{ta} Rodríguez
hijo de Pedro y M.^{ta} Valencia falleció el tres

**1873_PARTIDA DEFUNCION IGLESIA S. LORENZO L23 FOLIO 22
VTO. Y 23_JOSE CANTORAL**

**“Como Cura Ecónomo de esta Parroquia de San Lorenzo de la
Ciudad de Cádiz, mandé dar sepultura católica al cadáver de
José Cantoral, natural de Cádiz, de ochenta y tres años, viudo
de María Rodríguez, hijo de Pedro y María Valencia. Falleció
el tres de febrero de mil ochocientos setenta y tres, en la calle
de Los Carros, número sesenta de cogestión cerebral, según
certificación del facultativo. Recibió los santos sacramentos
(sic...)” Fdo.. Francisco González**

de febrero de mil ochocientos setenta y
tres, en la calle de los Carros, número sesenta
de cogestión cerebral, según certificación
del facultativo. Recibió los
santos sacramentos. Falleció el tres de febrero
de mil ochocientos setenta y tres, en la
ciudad de Cádiz, en la calle de los Carros,
número sesenta de cogestión cerebral.
Fdo. Francisco González
[Signature]

PEDRO CANTORAL

ANTONIO BARBERAN REVIRIEGO

PEDRO CANTORAL (1721) EN 1783 VIVIA EN JEREZ:

EN 1783 ESTABA CASADO CON ISABEL (MARÍA) DE VALENCIA. (28 AÑOS)

HIJOS NACIDOS EN JEREZ:

JOSEF CANTORAL 3 AÑOS (1780) ESTE NO ES EL PERSONAJE DEL RELATO DE PEDRO IBÁÑEZ PACHECO, COMO MÁS ADELANTE VEREMOS. EL MATRIMONIO TUVO OTRO HIJO JOSEF NACIDO EN CÁDIZ EN 1791.

MARIA de ocho años (1775)

SEBASTIANA de 6 años

ELENA de año y medio

A handwritten census record from 1813, showing Pedro Cantoral and his family. The record is written in cursive and includes names, ages, and other details. The table is organized into columns, with names in the first column, ages in the second, and other information in the third and fourth columns. The names listed are Nioma, Pedro Cantoral, Juana Romero, and José Duarte. The ages are 52, 40, and 29. The other information includes 'C' and 'D'.

Name	Age	Other Info	Other Info
Nioma	52	C	29
Pedro Cantoral	40		
Juana Romero	29	C	
José Duarte			

1813_Padron_L1057_Pedro Cantoral (Barrio del Mundo Nuevo – Campo del Balón)

Orden del Comisario	Septiembre 23/829	D. Luis Ruiz	31.	S.º	Escribiente	Cádiz	..	1.º de Set. 1829
		J.ª Luisa Mary Canda	50.	Viuda	Asistencia	San Fernando	60	2.º de Set. 1829
		J.ª Julian Larra	22.	Soltero	Estudios	Cádiz	22	Arg.º 6.º. Abril 29
Mundo Nuevo N.º 127	Jul 3	Pedro Cantoral	64	Viudo	Tablajero	Jerez de la front.ª		Mundo Nuevo N.º 127
								Noviembre 6.º 1829

1826_PADRON L 1098_PEDRO CANTORAL 60 AÑOS JEREZ

Calle	N.º	Nombre.	Edad.	Estad.	Ejercicio.
		Maria Valencia	65	V.	Vendedora
		Hijo Jose Cantoral	16	C. c.	Ciego
		Juan Carrillo	17	S.	Vendedor

1830_PADRON_MARIA VALENCIA (ESPOSA DE PEDRO CANTORAL Y FALLECIDA EN CÁDIZ EL 09.05.1845 LA CALLE DEL BARRIO DE LA VIÑA (CORRALÓN DE LOS CARROS, 22) EN ESTE PADRÓN DE 1830 RESIDIÓ EN EL Nº 101 DE LA MISMA CALLE. JOSE CANTORAL VALENCIA, EL 'OTRO' JOSÉ CANTORAL (**CIEGO**), NO PUDO SER EL PERSONAJE NARRADO POR IBÁÑEZ PACHECO, PUES DE LO CONTRARIO ASÍ LO HUBIERA HECHO CONSTAR EN SU TEXTO. ESTE ES EL QUE FALLECE EL 09.03.1855, EN LA CALLE PATROCINIO, DEL MISMO BARRIO.

CIUDAD DE CADIZ.

PADRONES DEL AÑO 1851.

Declaro yo D. calle de mi familia, incluida mi persona, son los siguientes. domiciliado en el cuartel de casa n.º. cuerpo barrio de que los individuos de que se compone

NOMBRES Y AMBOS APELLIDOS.	ESTADO.	EDAD.	Eta, mes y año del nacimiento de los varones comprendidos en los años de 17 a 25 años.	Naturalidad.	Profesión.	Si está casado ó separado.	Observaciones que conste en el acta, diligenciada de una u otra forma.
José Cantoral y Górriz	S	31		Cádiz	Ciego		
Ramon Bombal y Sola	C	58		Cádiz	Ciego		
José Jentil y Jentil	C	25		San Fernando	Alfarero	Residente	
José Bualo y Jentil	C	28		Jerez	Jefe		
José el Viejo y Abalo	S	40		Cádiz	Ciego		
Manuel González y López	C	36		Cádiz	particular		
Polonio Sánchez y Martínez	C	36		Jerez			

1851_PADRON L 1343_OTRO JOSE CANTORAL VALENCIA (CIEGO) CALLE PATROCINIO. ESTE ES HERMANO DEL OTRO JOSÉ; ESTE NACIDO EN JEREZ.

Cádiz, 9. de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.
 Hoy ha muerto José Cantoral natural de Jerez provincia de Cádiz de edad de 31 años su estado Viudo de profesión art.
 Su enfermedad debió ser de la Oveja Negra.
 Testamento ante el escribano D. Viera en la Calle del Patrocinio.
 Se ha enterrado en el Cementerio.

Padres	Pueblo de su naturalera	Provincia
Pedro	Cádiz	Cádiz
Su profesión art. el de Valenciano	el	el

P. O.
 J. J. a Aca.

1855- LIBRO DEFUNCION 6072_JOSE CANTORAL VALENCIA

Tercero y cuarto concierto de cantos andaluces,

por el célebre y popular cantante español D. Silverio Franconetti, el más aventajado y famoso imitador de los cantos de los Fillos y Cantorales, que le acompañará con la guitarra el famoso José Piedra, de Jerez, el que también cantará en competencia algunas seguidillas, para hoy domingo 24 y mañana lunes 25.

Entrada 2 rs.

En el café de la Iberia, calle de Con-
valecientes, n. 6.

1867 02 22_Boletín Comercial y Marítimo de
Málaga_Silverio imitador de Fillos y Cantorales

DIVERSIONES PUBLICAS.

PLAZA DEL BALON.—Se verificará hoy (si el tiempo lo permite) una función de becerros herales para con su producto atender á objetos de beneficencia.—Los ocho becerros serán: cuatro oriundos de la vacada de D. Rafael Cabrera, de Utrera, con divisa encarnada, y los cuatro restantes de la Sra. viuda de D. Manuel Rodríguez, de Sevilla, con blanca, todos negros, picados con caballos blancos.—Picadores: Juan Hidalgo, Francisco Díaz (a) el Chiquito y Agustín de los Ríos (a) Cerrero el Montañés.—Serán lidiados por una lucida cuadrilla de banderilleros de Cádiz y de S. Fernando, bajo la dirección de Bartolomé Gigosa el habanero, José Cantoral y Juan Ascencio.—A las 5½.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—*Carlos V sobre Túnez y asalto de la Goleta* (comedia en tres actos).—*La venida del soldado* (tonadilla).—Intermedio de baile.—*La estatua fingida* (sainete).—A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.—*Valor, lealtad y ventura de los Tellos de Meneses* (comedia original del célebre Lope de Vega, refundida y dividida en cinco actos por D. M. B. de los Herreros).—Intermedio de baile.—*El tío Naide* (sainete).—A las 8½.
(En la Imprenta Gaditana.)

1830 06 24_Diario mercantil de Cádiz_José Cantoral

“Ni las “seguidillas” de “Cantorá” y de “Curro Dulce”, ni las “serranas” de Silverio, ni las “livianas” y “tonadas” de Molina, ni la “soledá” de Juraco, ni siquiera los “torrijos” del “Granadino”, que de todo eso se había ya cantado, haciendo furor...”. (J. Navarrete: Sevilla en el mes de abril. Diario La Andalucía, Sevilla, 14 de mayo de 1874).

NOTICIA.

Cádiz 1 de Marzo. = Dá pena y rabia el estado de las cosas: aquí descaradamente están recogiendo firmas contra el Procurador General, por un lado Cantoral el Gfiano Carnicero, y por otro don Máximo Ellas, por Cafces y casas, para representar á las Cortes; pero por cada persona que firma, mas de veinte les envian noramala, y ha habido fuertes altercaciones; sin embargo de que insinúan y ofrecen proteccion.



«CANTE HONDO.»

DISEÑO ORIGINAL DE D. JOAQUÍN ARAUJO.

**<<Sacabó lo que se daba:
Undibel nos guie á toos,
a "pirar" y... Santa Pascuas.>>**